



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:2451/2019

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 14 por el Instituto de Hematología y Hemoterapia, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 16 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia a la Téc. ROMINA AYLÉN MALDONADO OLMOS, DNI 39.073.753, en el cargo Profesora Asistente DSE -cód. 114-, desde el 2 de marzo de 2020 y hasta el 1º de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.-La Téc. Maldonado Olmos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

